



SAN LUIS, 9 de junio de 2026

VISTO:

El EXPE-12784/2023. Área N° 4 "Sujetos y Contextos" solicita llamado a Concurso, Efectivo, de UN (1) cargo de Profesor Titular, Exclusivo, Asignatura "Dificultades del Aprendizaje e Intervención Pedagógica", del Profesorado de Educación Especial; y

CONSIDERANDO:

Que dicho llamado como así también el Jurado interviniente, fue aprobado por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas y protocolizado ello, mediante Resolución Consejo Directivo N° 362/2023 (RCD04-362/2023).

Que el Concurso se rigió por la Ordenanza del Consejo Superior N° 15/1997 y su modificatoria.

Que el Consejo Superior aprobó mediante Resolución N° 61/2024 el llamado del presente Concurso y la conformación del Jurado propuesto, a través de la Resolución Consejo Directivo N° 362/2023 (RCD04-362/2023), de la Facultad de Ciencias Humanas.

Que el Departamento Concursos de la Facultad de Ciencias Humanas protocolizó el llamado a Concurso, público y abierto, para cubrir el cargo de referencia mediante Resolución Consejo Directivo N° 284/2024 (RCD04-284/2024).

Que sustanciado el Concurso y en base a la evaluación de antecedentes, clase de oposición y prueba de capacidad a que fuera sometida la aspirante, el Jurado Evaluador emitió dictamen por unanimidad, proponiendo el siguiente Orden de Mérito: 1°- Claudia Mabel CAVALLERO, DU 20260323; 2°- DESIERTO; 3°- DESIERTO.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas, en reunión del día 1 de junio de 2026, dio tratamiento al expediente y resolvió aprobar el trámite del Concurso, el Orden de Mérito dado



por el Jurado Evaluador y auspiciar ante el Consejo Superior la designación de Claudia Mabel CAVALLERO, DU 20260323, en el cargo de Profesora Titular, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área N° 4-II "Sujetos y Contextos", del Departamento de Educación y Formación Docente, con temas relativos a "Dificultades del Aprendizaje e Intervención Pedagógica", para la carrera Profesorado de Educación Especial.

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas, en Sesión Ordinaria del día 3 de junio de 2026, dio tratamiento al expediente y resolvió aprobar el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y elevar al Consejo Superior de la Universidad Nacional de San Luis las presentes actuaciones.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el trámite de Concurso, el Orden de Mérito dado por el Jurado Evaluador para UN (1) cargo de Profesora Titular, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área N° 4-II "Sujetos y Contextos", del Departamento de Educación y Formación Docente, con temas relativos a "Dificultades del Aprendizaje e Intervención Pedagógica", para la carrera Profesorado de Educación Especial:

1°- Claudia Mabel CAVALLERO, DU 20260323

2°- DESIERTO

3°- DESIERTO

ARTÍCULO 2°.- Auspiciar ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional de San Luis la designación de Claudia Mabel CAVALLERO, DU 20260323, en el cargo motivo del Concurso.



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Humanas

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación  
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTÍCULO 3°.- Notifíquese, comuníquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

CFP/CPM

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decana- Mgtr. LONGO, Verónica Beatriz Secretaria General- Lic. MAROA, Claudia Paola

## Hoja de firmas